

ASUNTO	ACUERDO
I. Comunicados provenientes de los Poderes de la Unión.	
La Vicepresidenta de la Cámara de Senadores comunica un punto de acuerdo por el que se exhorta a los congresos estatales a realizar acciones afirmativas en favor de los «Jefes de familia solos», así como la reducción de jornadas laborales, otorgamiento de permisos por causas relacionadas con sus hijos, acceso a guarderías infantiles y licencias de paternidad, para conciliar su vida familiar y laboral.	<i>Enterados y se informa que el Congreso del Estado, de manera permanente, tiene a bien impulsar la armonización del marco jurídico estatal vigente, en los temas de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.</i>
II. Comunicados provenientes de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos.	
El Magistrado Presidente del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato remite comentarios a la iniciativa a efecto de reformar, derogar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato y de la Ley de Extinción de Dominio del Estado de Guanajuato. El Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial envía la convocatoria relativa al «Certamen estatal de Ensayo sobre las reformas trascendentales del Siglo XXI a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos». El ciudadano Luis Enrique Ferro Vidal del departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato remite contestación a la consulta de la iniciativa de reformas, derogaciones y adiciones a la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. El Secretario General de Acuerdos del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y el ciudadano Eduardo Fernández Guzmán de la Universidad de Guanajuato, remiten respuesta a la consulta de las iniciativas de reforma a diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y de la Ley Orgánica del Ministerio Público del Estado de Guanajuato, en materia de fuero constitucional.	<i>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.</i>
El Director General de Desarrollo Turístico de la Secretaría de Turismo envía información relativa a los lineamientos para que se logre la denominación de Pueblo Mágico al municipio de Comonfort, Gto., así como el seguimiento a la asesoría que se les está otorgando a los prestadores de servicios turísticos por parte de esa Secretaría, para conseguir la designación de Pueblo Mágico.	<i>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Turismo.</i>

ASUNTO	ACUERDO
EL Director General de Desarrollo Turístico de la Secretaría de Turismo informa sobre las acciones que se realizaron con referencia a la permanencia del municipio de Yuriria, Gto., en el programa federal y con base en el acuerdo por el que se establecen los «Lineamientos Generales para la Incorporación de Permanencia al Programa de Pueblos Mágicos».	Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Turismo.
La Presidenta de la Comisión de Atención al Migrante remite el informe sobre el desarrollo de las actividades del evento denominado: «1ª Conferencia Anual de Mujeres Extraordinarias: El Poder de la Mujer Migrante» que se llevó a cabo en el Condado de los Ángeles, California, el pasado 15 de octubre del año en curso.	Enterados y se deja a disposición de las diputadas y los diputados de esta Sexagésima Tercera Legislatura.
El Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial envía respuesta a la consulta de la iniciativa de reforma y adición a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, en materia de «evaluación permanente de jueces».	Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Justicia.
El Director General del Instituto de la Juventud Guanajuatense envía respuesta a la consulta de la iniciativa de Ley para la Juventud del Estado de Guanajuato.	Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Juventud y Deporte.
El Director General del Instituto Estatal de la Cultura remite comentarios a la iniciativa por la que se adiciona la fracción XXI al artículo 13 de la Ley de Fomento y Difusión de la Cultura para el Estado de Guanajuato y sus Municipios. La Directora General de Consejería Legal de la Secretaría de Educación de Guanajuato envía comentarios formulados por la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas y del Instituto para las Mujeres Guanajuatenses a la consulta de la iniciativa de reformas, adiciones y derogaciones a diversos artículos de la Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.	Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura.
El Secretario de Gobierno remite opinión a la iniciativa de reforma a los artículos 11, 76 y 141 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.	Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Asuntos Municipales.
III. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado.	
El Director de Función Edilicia y Normativa del municipio de León y el Secretario del Ayuntamiento de Romita, comunican los acuerdos recaídos a la consulta de cuatro iniciativas de reforma a diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de fuero constitucional.	Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.
El Subdirector de Función Edilicia y Normativa del municipio de León, comunica el acuerdo recaído a la consulta de la iniciativa de reformas a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.	Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Asuntos Municipales.

ASUNTO	ACUERDO
El Secretario del Ayuntamiento de Tierra Blanca, comunica el acuerdo recaído a la consulta de la iniciativa de reforma a los artículos 11, 76 y 141 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. El Secretario del Ayuntamiento de Pénjamo, Gto., comunica el acuerdo recaído a la consulta de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción V al artículo 11, se adiciona el inciso "E" y se reforma un inciso "F" al artículo 76 y se reforma el artículo 141 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. El Secretario del Ayuntamiento de León, Gto., envía respuesta a la propuesta formulada por este Congreso del Estado, a los 46 municipios del Estado para que realicen mantenimiento vial permanente a la carpeta asfáltica de sus respectivas calles, avenidas y bulevares, destinando un porcentaje de lo recaudado por los aprovechamientos por concepto de multas de tránsito y vialidad.	Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Asuntos Municipales.
El Subdirector de Función Edilicia y Normativa del municipio de León y los secretarios de los ayuntamientos de Pénjamo y Tierra Blanca, comunican los acuerdos recaídos a la consulta de la iniciativa a efecto de adicionar un segundo párrafo al artículo 101 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; así como una fracción XIV al artículo 60; un segundo párrafo al artículo 251, y un segundo párrafo al artículo 378 del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato.	Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública.
El Secretario del Ayuntamiento de Tierra Blanca, Gto., comunica el acuerdo recaído a la consulta de la iniciativa de Ley de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil para el Estado de Guanajuato.	Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.
El Secretario del Ayuntamiento de León, Gto., comunica el acuerdo recaído a la consulta de la iniciativa de Ley para la Juventud del Estado de Guanajuato.	Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Juventud y Deporte.
El Secretario del Ayuntamiento de Pénjamo, Gto., comunica el acuerdo recaído a la consulta de las iniciativas a fin de armonizar diversos ordenamientos con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.	Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Hacienda y Fiscalización.
El Presidente, el Tesorero municipal y el Secretario del Ayuntamiento de Tierra Blanca, Gto., remiten copias certificadas de las modificaciones realizadas al presupuesto de egresos municipal y del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de los ejercicios fiscales 2015 y 2016.	Enterados y se turnan a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.

ASUNTO	ACUERDO
El Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento de Cortazar, Gto., remiten modificaciones realizadas al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y a la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, correspondientes al ejercicio fiscal 2016. El Presidente Municipal de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Gto., solicita la devolución del acuerdo referente al informe y expediente de entrega-recepción de la administración pública municipal 2012-2015, que se remitió a este Congreso del Estado, por parte de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.	Enterados y se turnan a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.
La Síndico Municipal de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Gto., solicita la duplicidad de término, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato antes vigente, relativa a los informes de resultados de las revisiones practicadas a las cuentas públicas municipales, correspondientes a los periodos comprendidos de enero a junio y de julio a diciembre del año 2013; y de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2014; así como a las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 y de obra pública, correspondientes a los ejercicios fiscales 2013 y 2014.	Enterados y se informa que se remitieron a la Junta de Gobierno y Coordinación Política.
Copias marcadas al Congreso del Estado de los oficios signados por regidores del Ayuntamiento de San Felipe, Gto., dirigidos al Presidente y al Director del DIF Municipal, por medio de los cuales solicitan se les proporcione el documento y el video del Primer Informe del DIF Municipal. Copias marcadas al Congreso del Estado de los oficios signados por regidores del Ayuntamiento de San Felipe, Gto., dirigidos al Presidente del Patronato del DIF Municipal, mediante el cual le solicitan información relativa a las bases que se tomaron en cuenta para la creación de la Unidad de Rehabilitación.	Enterados.
Regidores del Ayuntamiento de San Felipe, Gto., presentan denuncia en contra de quien resulte responsable por el proceso que se realizó para la presentación del Primer Informe del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.	Enterados y se comunica que con base en el artículo 63 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, este Congreso carece de facultades para atender sus planteamientos.
IV. Comunicados provenientes de los Poderes de otros estados.	
El Presidente del vigésimo segundo periodo extraordinario de sesiones del Congreso del Estado de Chihuahua envía copia del Decreto por medio del cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, declara al ciudadano Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Electo del Estado Libre y Soberano de Chihuahua.	Enterados.

ASUNTO	ACUERDO
La Décima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Baja California Sur comunica un punto de acuerdo a través del cual envía al Congreso de la Unión una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un tercer párrafo, recorriéndose los demás en su orden natural, al artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La Décima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo comunica la elección del Presidente y Vicepresidente de la mesa directiva para el segundo mes del primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional. La Quincuagésima Novena Legislatura del Congreso del Estado de México comunica la Apertura del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones y del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional. La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo comunica la integración de la mesa directiva que fungirá durante el mes de octubre del presente año; así como la aprobación de las primeras comisiones permanentes de Estudio y Dictamen. El ciudadano Eroy Ángeles González comunica que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo aprobó su nombramiento como Secretario de Servicios Legislativos.	Enterados.
La Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco comunica un punto de acuerdo legislativo por el que se convoca a celebrar un foro abierto en el cual se invite a diversas legislaturas de los estados entre ellos Guanajuato, por los cuales pasa el Río Santiago, para revisar la grave contaminación de la cuenca Lerma-Santiago, y se generen compromisos para el saneamiento y la clausura de las empresas que no acaten las reglas de no contaminación instaladas a lo largo y ancho de este importante Río.	Enterados y se remite a la Junta de Gobierno y Coordinación Política.
V. Correspondencia proveniente de particulares.	
Copia marcada al Congreso del Estado del escrito suscrito por representantes del Comité de Ciudadanos, por un Manuel Doblado sin delincuencia, dirigido al Gobernador del Estado, por medio del cual solicitan intervención en los asuntos que competen a la seguridad pública en el municipio de Manuel Doblado, Gto. El Coordinador del Frente Común de Concesionarios, Choferes y Transportistas del Estado de Guanajuato manifiesta su inconformidad por la ilegalidad de autorización de la nueva modalidad del servicio especial de transporte ejecutivo.	Enterados y se turnan a la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones.

ASUNTO	ACUERDO
El Rector y el Coordinador de la Escuela de Ciencias Jurídicas de la Universidad Santa Fe, remiten respuesta a la consulta de las iniciativas de reforma a diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y de la Ley Orgánica del Ministerio Público del Estado de Guanajuato, en materia de fuero constitucional.	<i>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.</i>